LITORALPRESS

Fecha: 09-08-2022
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Actualidad
Título: **Pueblo Diaguita: «Es falso que nos tomaremos los territorios».. .**

Pág. : 7
Cm2: 558,7
VPE: $ 787.818

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Pueblo Diaguita: «Es falso que nos tomaremos los territorios»...

Los dichos del ex convencional Erick Chinga respecto a la restitución de tierras para el pueblo diaguita, asegurando en entrevista con Diario LA REGION que «existen documentos históricos» que avalan esa información, fue tendencia el fin de semana con el #AdiosValledeElqui.

Comunidades creen que es necesario un «diálogo y conocimiento acerca de nuestra identidad», y lamentan que se hable de que «el pueblo diaguita va a tomarse los territorios a diestra y siniestra, ya que eso es falso».

Mientras, el UDI Juan Manuel Fuenzalida calificó como «absolutamente graves» las declaraciones del ex convencional Erick Chinga.

En redes sociales los usuarios hicieron eco de sus declaraciones, lo mismo que el diputado UDI Juan Manuel Fuenzalida, quien calificó como «absolutamente graves» sus declaraciones y, además, repasó al ministro de la Segpres, Giorgio Jackson, quien habría validado la usurpación de tierras en la Macrozona Sur.

Junto a otro diputado -Flor Weisse- acusó en un comunicado de prensa de «promover la usurpación por medio de la violencia», advirtiendo que «nuestro país quedaría bajo la grave amenaza de convertirse en un estado indígena».

Reacciones a las que la comunidad diaguita no quiso quedar al margen, «pues antes de emitir una opinión deberían reunirse con sus representatividades y preguntarnos cuáles son nuestros requerimientos, nuestras demandas estos últimos años, y no solamente a raíz del sitio El Olivar que nos ha convocado, sino que en el caso del Valle de Elqui, Limarí y Choapa, donde exigimos al Estado un respeto a nuestra pertenencia, a las herencias que el pueblo diaguita deja no solo en términos arqueológicos o culturales, sino que al poblamiento», dijo Carolina Herrera, presidenta de la Asociación Diaguita ELKE.

DESCONOCIMIENTO

Advirtió que antes de hablar de la recuperación de las tierras «hay que hablar de territorialización», y para eso se necesita «diálogo y conocimiento acerca de nuestra identidad y que los representantes que en este momento son parte de la institucionalidad -como son los alcaldes- tengan la consideración y el respeto hacia las organizaciones que estamos vigentes».

Explica que para la restitución de tierra debe existir una conversación, un diálogo y un proceso de territorialización, y que el Estado reconozca que esta región es territorio diaguita.

En 2006 se le reconoce solo culturalmente, se les entrega un certificado a las personas, pero no tienen derecho a tierras, y lo más importante es que no tienen derecho a ser reconocidos en su territorio.

26 MIL REGISTRADOS

Cuenta que hasta el 2017 eran 26 mil las personas que tenían la certificación y cerca de 90 mil quienes se habían identificado.

«En este momento la oficina de Conadi, por ejemplo, está repleta de solicitudes de certificación, porque la gente está en un proceso de identidad y de reconocimiento. ¿Apellidos? Tenemos un proceso diferente, pues existe un porcentaje importante que son de raíz indígena y otros del proceso de castellanización o encomienda, cuyo sistema hace que existen cerca de 150 apellidos españoles, entre ellos Herrera, Rojas, Alfaro, Alcayaga, Godoy, Pinto, Aguirre, Cortés, Cuturrufo, Flores, Gallardo, Sulantay, Lazo, Macaya, Tabilo, Torres…».

UN TERRENO

Ana Godoy, presidenta de la comunidad Hasali y de la Asociación Amakai Kakan, lamenta que no les otorguen un espacio donde puedan reclamar la tierra para tener una comunidad o vivir como tales.

«Sería importante ese reconocimiento para desarrollar nuestra ancestralidad, nuestras ceremonias, y para enseñar nuestra cultura, lo que hoy no podemos hacer justamente por no tener tierras. Como comunidad Hasali (en Kakan, lengua diaguita, significa universo) fuimos a Bienes Nacionales a pedir que nos entregaran un terreno para poder hacer nuestras actividades como verdaderos diaguitas, indígenas que somos, pero no nos otorgaron nada porque dicen que no nos corresponde…».

CORE JAVIER VEGA

Para el consejero Javier Vega, «decir que el pueblo diaguita va a tomarse los territorios a diestra y siniestra, como han manifestado, es falso, porque el Estado, además será un intermediador cuando las condiciones y las solicitudes se puedan ir generando».

Esto, porque lo que hace el texto de la nueva Constitución «es consolidar una política que se ha venido generando, como es la firma del convenio 169, en que los pueblos originarios van a poder solicitar, a partir de derechos colectivos, restitución de tierras que sean consideradas por las propias organizaciones a través de estudios, lo que hemos estado esperando por mucho tiempo».

Admite que el pueblo mapuche y aimara «son los únicos pueblos que han podido tener restitución de tierras, y esto está asociado a la posibilidad de revitalizar la cultura, cuidar los patrimonios, y un claro ejemplo es El Olivar, sitio donde no hay posibilidad de generar una idea para poder obtener esos espacios, cuidarlos y ponerlos en valor».